

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES DE MADRES/PADRES DE ALUMNOS/AS DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA PÚBLICOS Y PRIVADO-CONCERTADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE CIEZA PARA ACTIVIDADES DE **CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR** DURANTE EL AÑO 2023 - CURSOS ESCOLARES 2022-2023 Y 2023-2024.

ANEXO VIII (para la justificación)

Memoria explicativa de las actividades realizadas y justificativas del coste total del proyecto o actividad subvencionada
MEMORIA DEL COSTE TOTAL DEL PROYECTO O ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Rellenar con letras mayúsculas

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.

Entidad:					
Correo Electrónico a efectos de notificación (Campo obligatorio):				Teléfonos:	
N.º inscripción Registro de Asociaciones de la Región de Murcia		Fecha de constitución:		N.I.F nº	
Denominación de la actividad y/o proyecto:	ACTIVIDADES DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR DURANTE EL AÑO 2023 - CURSOS ESCOLARES 2022-2023 Y 2023-2024, PARA ALUMNADO DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA PÚBLICOS Y PRIVADO-CONCERTADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE CIEZA				
Fecha de Inicio:		Fecha de Finalización:		(Fecha límite 31/12/2023)	
Lugares de realización:					
Número de participantes y beneficiarios					

2. MEMORIA DEL COSTE TOTAL DEL PROYECTO U ACTIVIDAD SUBVENCIONADA.

DECLARO, bajo mi responsabilidad

Que los gastos efectuados por esta asociación para la ejecución de la actividad/proyecto subvencionado, presupuestado por un importe total de _____ euros son los siguientes:

Documento narrativo, que recoja toda la documentación que justifique los gastos efectuados con cargo a la subvención concedida.

Relación de los gastos subvencionados del proyecto con facturas originales o fotocopias compulsadas y demás documentos con validez en el tráfico jurídico mercantil, así como el pago de los mismos.

Tal y como establece el artículo 30.3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones: "Los gastos se acreditarán mediante facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, en los términos establecidos reglamentariamente.

La acreditación de los gastos también podrá efectuarse mediante facturas electrónicas, siempre que cumplan los requisitos exigidos para su aceptación en el ámbito tributario".

Por tanto para poder acreditar un gasto será imprescindible factura o factura simplificada, o fotocopias compulsadas, cuyos requisitos vienen recogidos en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La acreditación del pago de las facturas y demás documentos con validez se justificará de acuerdo a lo establecido en el 8.- de la Base Décimosexta.

GASTOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIADOS CON CARGO A LA AYUDA CONCEDIDA POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Nº Factura	Fecha Factura	Proveedor	N.I.F.	Concepto	Importe en €

Nº Factura	Fecha Factura	Proveedor	N.I.F.	Concepto	Importe en €

Suma de los documentos que se adjuntan para justificar la ayuda	€
Importe de la Ayuda concedida por la Concejalía de Educación	€

GASTOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIADOS CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD O A OTRAS APORTACIONES DIFERENTES A LA AYUDA CONCEDIDA POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Relación de documentos (facturas o justificantes) de los gastos ocasionados por el desarrollo de esta actividad que **NO han estado financiados con cargo a la ayuda** concedida por la Concejalía de Educación. **No es necesario aportar facturas originales o fotocopias compulsadas.**

Nº Factura	Fecha Factura	Proveedor	N.I.F.	Concepto	Importe en €

Suma importe otros gastos de la actividad	€
---	---

RESUMEN MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DEL PROYECTO

INGRESOS

Importe de la Ayuda concedida por la Concejalía de Educación	€
Importe de los fondos económicos aportados por la propia entidad	€
Importe de otras subvenciones o recursos	€
Suma total de los Ingresos de la Actividad	€

GASTOS

Importe de los documentos que se adjuntan para justificar la subvención	€
Importe de Otros Gastos de la Actividad	€
Importe total de Gastos de la Actividad	€

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, lo firmo

Cieza a _____ de _____ de 2024.

<p>EL PRESIDENTE/A</p> <p>Fdo:</p>
